

Guayaquil, Abril 22 del 2008

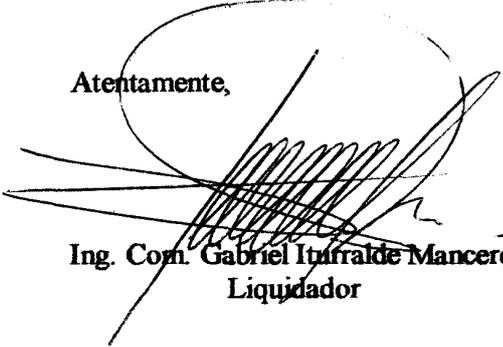
**A los señores Accionistas de
PROMENU, PRODUCTORA MERCANTIL DE NUTRICIÓN S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de Diciembre de 2007.

Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos permiten apreciar el comportamiento, los resultados y la situación de la empresa durante el año 2007 que fue de total inactividad. No hubo actividades laborales ni administrativas. Los gastos ocasionados han sido los mínimos necesarios para mantenerla vigente y, como es lógico, la pérdida neta fue de \$ 1,044.91 y el patrimonio neto se redujo a \$ 509.27.

Debo hacer explícito que se han cumplido debidamente las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas que constan en las actas respectivas y, en especial, la Resolución de Junta Extraordinaria de Accionistas, del 29 de enero de 2008, en que se resolvió la disolución anticipada y la consecuente liquidación definitiva de la empresa, eligiendo al suscrito como liquidador. Se han realizado todos los trámites correspondientes y estamos esperando la Resolución de la Superintendencia de Compañías para terminar el proceso legal y luego eliminar el RUC.

Atentamente,


Ing. Com. Gabriel Infralde Mancero
Liquidador

